

**RESOLUCIÓN No.190****(Mayo 5 de 2026)***"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C., en uso de sus facultades legales y en especial las que le confiere el Decreto 535 del 31 de mayo de 1995, el Decreto 111 de 1996, y**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 352 de la Constitución Política dispone que la ley orgánica del presupuesto regulará lo correspondiente a la programación, aprobación, modificación, ejecución de los presupuestos de la Nación, de las entidades territoriales y de los entes descentralizados de cualquier nivel administrativo, y su coordinación con el plan nacional de desarrollo.

Que, en desarrollo de lo anterior, el Estatuto Orgánico de Presupuesto Nacional, compilado mediante el Decreto 111 de 1996 y el Acuerdo Distrital No 044 de 1998, Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital, contemplan la posibilidad de modificar el presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión, de un organismo o entidad en el transcurso de la vigencia correspondiente.

Que, el Concejo Distrital de Cartagena de Indias, mediante Acuerdo N° 194 del 01 de diciembre de 2025, estableció el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Recursos de Fondos Especiales y Establecimientos Públicos; así como, los Gastos de Funcionamiento, Servicio a la Deuda e Inversiones Para la Vigencia Fiscal del Primero (1) de enero al Treinta y Uno (31) de diciembre de Dos Mil Veintiséis (2026).

Que, mediante el Decreto N° 2280 de 10 de diciembre de 2025, el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias, en uso de sus facultades constitucionales y legales, liquidó el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales; apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2026 en el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, del cual el IDER hace parte.

Que, mediante Acta N° 005 del 31 de diciembre de 2025, la Junta Directiva del Instituto de Distrital de Deporte y Recreación - IDER aprobó el presupuesto desagregado del Instituto de Distrital de Deporte y Recreación - IDER - para la vigencia 2026 y le dio facultades al Director del IDER, para realizar los traslados y modificaciones necesarios al Presupuesto de la vigencia fiscal 2026, para cumplir con la ejecución de eventos que se enmarquen dentro de sus competencias, como lo son las de incorporación de ingresos propios, incorporación y reasignaciones del nivel central; la apertura de cuentas bancarias especiales, entre otras.



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

Que, revisadas las metas establecidas en el Plan de Desarrollo a través de los diferentes proyectos, se identificó la necesidad de realizar un traslado presupuestal a fin de dar cumplimiento de las metas programadas para la vigencia. A continuación, se presenta las necesidades a financiar:

- 1. CONSOLIDACIÓN DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN COMO IMPULSORES DE TURISMO EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4301.1604.2024130010142: Este proyecto tiene como objetivo *Incrementar la valoración de Cartagena como destino de turismo deportivo y recreativo* mediante la ejecución de una agenda estructurada de eventos deportivos y recreativos de carácter local, nacional e internacional.

La proyección contempla la realización de eventos deportivos y eventos recreativos, con una vinculación estimada de participantes directos e indirectos. Dado que la ejecución de este tipo de actividades se concentra en periodos específicos del calendario (temporadas altas, eventos ancla, alianzas estratégicas).

Al corte de marzo 2026, las metas de Plan de Desarrollo asociadas a este proyecto registraron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Impulsar doscientos (200) eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	60	5	2%
Vincular a sesenta mil (60.000) personas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	15.000	10.598	25%
Impulsar noventa y seis (96) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	25	0	0%
Vincular a sesenta y cinco mil (65.000) personas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	18.000	0	0%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>26,40%</b>

Teniendo en cuenta la programación de eventos se requiere garantizar la disponibilidad oportuna de recursos para la contratación logística, operativa y técnica. En ese sentido, se requiere



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

fortalecer el rubro en la suma de MIL MILLONES DE PESOS (\$1.000.000.000,00) con el fin de asegurar la financiación de eventos priorizados en el primer y segundo semestre, evitando rezagos en la ejecución.

- FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DEPORTIVO DISTRITAL MEDIANTE APOYOS Y/O ESTÍMULOS A DEPORTISTAS Y ORGANISMOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO EN CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4302.1604.2024130010133: Este proyecto tiene como objetivo general *Fortalecer el Sistema Deportivo Distrital orientado al fomento del Alto Rendimiento*, a través de la entrega de estímulos orientados al desarrollo de talentos deportivos locales y potenciar las capacidades de los organismos deportivos locales.

Al corte de marzo 2026, las metas de Plan de Desarrollo asociadas a este proyecto registraron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Entregar mil ciento treinta y dos (1.132) incentivos y/o apoyos para deportistas convencionales y paralímpicos	367	7	1%
Otorgar trescientos veinte (320) incentivos y/o apoyos para ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	100	9	5%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>5,45%</b>

Con el fin de disponer de los recursos que permitan garantizar la entrega de estímulos a deportistas y apoyo a organismos deportivos, los cuales son fundamentales para el cumplimiento de las metas 2026 se requiere acreditar el rubro en la suma de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS CON SESENTA Y UN CENTAVOS (\$ 137,880,324.61).

- FORTALECIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4301.1604.2024130010112: Este proyecto tiene como objetivo *Fortalecer la red de*



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)***"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"**Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias" a través del fomento del uso adecuado de los escenarios deportivos y del aumento de las acciones de conservación y renovación de los escenarios deportivos en el distrito.*

Teniendo en cuenta que al corte marzo de 2026, las metas de plan de desarrollo asociadas a este proyecto reportaron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Construir doce (12) nuevos escenarios deportivos	5	2	10%
Construir un (1) Complejo Deportivo Nuevo Chambacú	0,27	0,09	8%
Reconstruir dieciséis (16) escenarios deportivos	6	0	0%
Mantener, adecuar y/o mejorar trescientos (300) escenarios deportivos	300	164	14%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>32,00%</b>

Se hace necesario robustecer los recursos destinados para los procesos de construcción, reconstrucción, mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos, garantizando la continuidad de los proyectos de obra sin interrupciones y evitar riesgos de incumplimiento, por lo cual, se requiere acreditar el rubro por valor de CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS CON SETENTA Y UN CENTAVOS (\$448.309.998,71)

4. **FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y CIENCIAS APLICADAS AL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN EN BOLIVAR Y CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4302.1604.2024130010147: Este proyecto tiene como objetivo *"Fortalecer los procesos de apropiación social del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias"* a través del incremento la producción de conocimiento desde las ciencias aplicadas al sector deporte y recreación y del aumento de la apropiación social de conocimiento sobre el sector deporte.



**Alcaldía Mayor de**  
**Cartagena de Indias**


**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

Para fortalecer los recursos disponibles para el desarrollo de espacios de intercambio de saberes y apropiación social de conocimiento en el sector deporte y recreación, se hace necesario, acreditar el rubro presupuestal en la suma de CIENTO NOVENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$195.500.000,00)

Teniendo en cuenta que al corte marzo de 2026, las metas de plan de desarrollo asociadas a este proyecto reportaron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Vincular a veintiún mil quinientas (21.500) personas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo	5500	464	6%
Publicar doce (12) documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense	3	0,5	5%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>10,91%</b>

5. **FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4301.1604.2024130010135: Este proyecto tiene como objetivo *"Incrementar la oferta de actividades deportivas comunitarias con enfoque diferencial en Cartagena de Indias"* a través del incentivo a la práctica del deporte social comunitario y de la reducción de las barreras para la participación en actividades deportivas con enfoque diferencial.

Para el cumplimiento de las metas establecidas en este rubro se espera desarrollar actividades deportivas y recreativas en territorio, que cuenten con atención de población con enfoque diferencial y permitan el fortalecimiento del tejido social, garantizando la ejecución de actividades comunitarias, y dado que los recursos con los que se cuenta para tal fin son insuficientes, se requiere acreditar el rubro en UN MIL CIENTO CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$ 1,150,000,000.00).



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

Teniendo en cuenta que al corte marzo de 2026, las metas de plan de desarrollo asociadas a este proyecto reportaron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Vincular a sesenta y un mil (61.000) personas en los eventos y/o torneos del deporte social comunitario	15.250	5.066	33%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>33,22%</b>

6. **APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN COMUNITARIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4301.1604.2024130010129, tiene como objetivo *Incrementar los niveles de acceso a actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial y comunitario en Cartagena de Indias, a través del aumento en la oferta de actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial y la ampliación del conocimiento de los beneficios de la recreación con enfoque diferencial y comunitario.*

Al corte de marzo, las metas de plan de desarrollo asociadas a este proyecto registraron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Vincular a ciento ochenta mil (180.000) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria	53.500	8.695	9%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>26.18%</b>

No obstante, se hace necesario realizar una reasignación en la fuente de financiación "IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS IDER" por lo que se contracredita y se acredita su reemplazo, sin afectar la realización de las actividades programadas en el proyecto.



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias

**Cartagena de Indias**  
Colombia- Pie de la popa  
Teléfono: 304 253

**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221

**WWW.IDER.GOV.CO**  
**IDER NIT: 800.232.726-6**



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)***"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

Que, en ese sentido, los recursos inicialmente apropiados resultan insuficientes para atender de manera integral las necesidades asociadas a la ejecución de dichas actividades. Por lo anterior, se hace necesario efectuar un traslado presupuestal que permita fortalecer estos rubros, garantizando así el cumplimiento de los compromisos institucionales adquiridos, la calidad en la ejecución de las actividades y la materialización de los objetivos propuestos en cada proyecto.

Que, una vez revisada la ejecución presupuestal de la Unidad Ejecutora 15 – INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER, se constató que existen los siguientes rubros los cuales tienen saldo de apropiación disponible y susceptible de contracreditar:

**GASTOS DE INVERSIÓN**  
**INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4301.1604.2024 130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 815,323,522.53	1.3.3.3.19.93-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.2024 130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 33,848,153.27	1.3.3.8.01-93-122 RB RF SGP-DEPORTES
2.3.4301.1604.2024 130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 1,639,298,260.21	1.3.3.3.19.95-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.2024 130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 1,032,894.00	1.3.3.8.01-95-059 RB SGP DEPORTES
2.3.4301.1604.2024 130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 267,200,619.55	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.2024 130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 32,524,214.00	1.3.3.8.01-95-122 RB RF SGP-DEPORTES

*Jha*

Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias

Cartagena de Indias  
Colombia- Pie de la popa  
Teléfono: 30 #184 - 253

**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221

**WWW.IDER.GOV.CO**  
**IDER NIT: 800.232.726-6**



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)***"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4301.1604.2024 130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 815,323,522.53	1.3.3.3.19.93-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.2024 130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 328,643.31	1.3.3.3.19.95-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.2024 130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 175,119,675.38	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.2024 130010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 282,000,000.00	1.2.3.1.02-024 - IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS IDER
		<b>\$4.061.999.504,78</b>	

La disponibilidad de los recursos obedece a las siguientes razones:

- IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE INICIACIÓN Y FORMACIÓN DEPORTIVA - EIFD EN CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4301.1604.2024130010130: Este proyecto tiene como objetivo *"Fortalecer el desarrollo del deportivo formativo en los niños, niñas y adolescentes en el Distrito de Cartagena de Indias"* a través del aumento la oferta institucional en las etapas de formación deportiva y de la generación de espacios de intercambio e integración alrededor del deporte formativo.

*ja***Alcaldía Mayor de**  
**Cartagena de Indias****Cartagena de Indias**  
Colombia - Pie de la popa  
Teléfono #184 - 253**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221**WWW.IDER.GOV.CO**  
**IDER NIT: 800.232.726-6**

**RESOLUCIÓN No.190**  
(Mayo 5 de 2026)

"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"

Al corte marzo de 2026, las metas de plan de desarrollo asociadas a este proyecto reportaron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Vincular a veintiséis mil ochocientos (26.800) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela de iniciación y formación deportiva	6700	4398	26%
Mantener cincuenta y cinco (55)	55	55	5%
Crear seis (6) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	2	0	0%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>31.26%</b>

Demostrando que cuenta con avances significativos en el primer trimestre de la vigencia, adicionalmente recibió recursos en la incorporación realizada mediante el Decreto 0131 de 2026 por lo que cuenta con recursos para el desarrollo de las actividades programadas.

- El proyecto "**DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE ESTUDIANTIL, UNIVERSITARIO Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR EN CARTAGENA DE INDIAS**", identificado con código presupuestal 2.3.4301.1604.2024130010136: cuenta con una ejecución presupuestal del 24% que corresponde al equipo de trabajo del proyecto y cuenta con el 76% de los recursos disponibles para el desarrollo de los juegos Intercolegiados y demás actividades programadas en articulación con el calendario del Ministerio del Deporte. Razón por la cual se concluye que cuenta con recursos suficientes para contracreditar.
- 3. APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN COMUNITARIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN CARTAGENA DE INDIAS**, identificado con código presupuestal 2.3.4301.1604.2024130010129, tiene como objetivo *Incrementar los niveles de acceso a actividades recreativas y de aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial y comunitario en Cartagena de Indias*, a través del aumento en la oferta de actividades de recreación y aprovechamiento del tiempo libre con enfoque diferencial y la ampliación del conocimiento de los beneficios de la recreación con enfoque diferencial y comunitario.

*Jna*



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*“Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026”*

Al corte de marzo, las metas de plan de desarrollo asociadas a este proyecto registraron el siguiente avance:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2026	REPORTE META PRODUCTO A MARZO 2026	AVANCE META PRODUCTO AL AÑO (PONDERADO)
Vincular a ciento ochenta mil (180.000) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria	53.500	8.695	9%
<b>TOTAL PROGRAMA</b>			<b>26.18%</b>

No obstante, se hace necesario realizar una reasignación en la fuente de financiación “IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS IDER” por lo que se contracredita y se acredita su reemplazo, sin afectar la realización de las actividades programadas en el proyecto.

Que, es preciso anotar que los recursos objeto de contracrédito presentan disponibilidad presupuestal, en razón a que, mediante oficio IDER-OFI-00171-2026, el **Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER** presentó ante la Dirección de Presupuesto Distrital solicitud formal de redistribución de los recursos asignados en el marco del trámite del Proyecto de Acuerdo que resultó en el Acuerdo 198 de 2026, con el fin de ajustar la programación presupuestal de los proyectos de inversión a la dinámica real de ejecución y garantizar el cumplimiento de las metas del Plan de Acción de la vigencia. No obstante, conforme a lo informado en el oficio AMC-OFI-0041239-2026, dicha propuesta de ajuste no fue incorporada en el texto definitivo del Acuerdo aprobado. En consecuencia, se hace necesario efectuar la redistribución de los recursos presupuestales a través del presente traslado, como mecanismo técnico y legal posterior que permita reordenar las apropiaciones conforme a la solicitud inicial presentada, sin afectar el cumplimiento de los objetivos, metas y compromisos misionales de las unidades ejecutoras durante la vigencia fiscal 2026.

Que, en consecuencia, el traslado propuesto no compromete la ejecución ni los resultados esperados de los programas contracreditados, permitiendo una reasignación eficiente de los recursos disponibles en función de las prioridades institucionales. Es por ello por lo que, se considera conveniente y oportuno, priorizar el saldo de apropiación presupuestal de estos rubros para apoyar la consolidación de la necesidad antes planteada teniendo en cuenta el impacto que



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

tiene para la ciudad la realización de las actividades para el fortalecimiento del deporte y la recreación.

**GASTOS DE INVERSIÓN**  
**INSTITUTO DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER**

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 815,323,522.53	1.3.3.3.19.93-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 33,848,153.27	1.3.3.8.01-93-122 RB RF SGP- DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 1,639,298,260.21	1.3.3.3.19.95-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 1,032,894.00	1.3.3.8-01-95-059 RB SGP DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 267,200,619.55	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 32,524,214.00	1.3.3.8.01-95-122 RB RF SGP- DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 815,323,522.53	1.3.3.3.19.93-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN

*Jno*



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias

**Cartagena de Indias**  
Colombia- Pie de la popa  
Teléfono #184 - 253

**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221

**WWW.IDER.GOV.CO**  
**IDER NIT: 800.232.726-6**



**RESOLUCIÓN No.190**  
(Mayo 5 de 2026)*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4301.1604.202 4130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 328,643.31	1.3.3.3.19.95-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 175,119,675.38	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.202 4130010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 282,000,000.00	1.2.3.1.02-024 - IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS IDER
		<b>4.061.999.504,78</b>	

Dado lo expuesto previamente, resulta imperativo realizar los ajustes necesarios para fortalecer el rubro identificado. En consecuencia, se procederá a ordenar el contracrédito y el crédito correspondiente.

Que, en virtud de lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracreditar los rubros presupuestales que a continuación se relacionan, en la suma de **TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$3,162,337,368.38)**, según el siguiente detalle:

**CONTRACREDITOS**

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación	\$ 815,323,522.53	1.3.3.3.19.93-025 RB TASA

Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
(Mayo 5 de 2026)

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
	Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias		PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 33,848,153.27	1.3.3.8.01-93-122 RB RF SGP- DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 807,962,049.19	1.3.3.3.19.95-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 1,032,894.00	1.3.3.8-01-95-059 RB SGP DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 267,200,619.55	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.202 4130010130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 32,524,214.00	1.3.3.8.01-95-122 RB RF SGP- DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 815,323,522.53	1.3.3.3.19.93-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 328,643.31	1.3.3.3.19.95-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 106,793,750.00	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias

**Cartagena de Indias**  
Colombia - Pie de la popa  
Teléfono: 304 184 - 253

**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 659 6221

**WWW.IDER.GOV.CO**  
**IDER NIT: 800.232.726-6**



**RESOLUCIÓN No.190**  
(Mayo 5 de 2026)

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4301.1604.202 4130010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 282,000,000.00	1.2.3.1.02-024 - IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS IDER
		<b>\$3,162,337,368.38</b>	

**ARTÍCULO SEGUNDO:** Acredítese el siguiente rubro presupuestal en la cuantía **TRES MIL CIENTO SESENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS CON TREINTA Y OCHO CENTAVOS (\$3,162,337,368.38)**, según el siguiente detalle:

**CRÉDITOS**

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4302.1604.202 4130010133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ 137,880,324.61	1.3.3.2.00- 95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.202 4130010135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1,150,000,000.00	1.3.3.3.19.93- 025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 750,000,000.00	1.3.3.3.19.95- 025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4301.1604.202 4130010142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 250,000,000.00	1.3.3.3.19.93- 025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*

RUBRO	NOMBRE	VALOR	FUENTE
2.3.4302.1604.202 4130010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 58,290,692.50	1.3.3.3.19.95-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
2.3.4302.1604.202 4130010147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 137,209,307.50	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.202 4130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 33,848,153.27	1.3.3.8.01-93-122 RB RF SGP-DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1,032,894.00	1.3.3.8-01-95-059 RB SGP DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 32,524,214.00	1.3.3.8.01-95-122 RB RF SGP-DEPORTES
2.3.4301.1604.202 4130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 98,904,737.44	1.3.3.2.00-95.097 RB IDER 3% ICA
2.3.4301.1604.202 4130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 282,000,000.00	1.2.3.1.02-024 - IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS IDER
2.3.4301.1604.202 4130010129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 230,647,045.06	1.3.3.3.19.93-025 RB TASA PRODEPORTE Y RECREACIÓN
		<b>\$3,162,337,368.38</b>	

**ARTICULO TERCERO:** Por el área de Presupuesto de la Dirección Administrativa y financiera se harán las operaciones que se requieran para cumplir con lo dispuesto en la presente resolución.




Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias



**RESOLUCIÓN No.190**  
**(Mayo 5 de 2026)**

*"Por medio de la cual se efectúa un traslado en el presupuesto del IDER vigencia 2026"*


**ARTICULO CUARTO:** Autorícese al director Administrativo y Financiero para que por los medios adecuados allegue copia de este Acto Administrativo a la Dirección Financiera de Presupuesto de la Alcaldía Distrital para su conocimiento y fines pertinentes.

Dada en Cartagena de Indias D.T. y C. a los cinco (5) días del mes de mayo de dos mil veintiséis (2026).

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.**

  
**CAMPO ELÍAS THERAN HUMANEZ**  
Director

Revisó y aprobó: Gustavo Mayo Posada – Director Administrativo y Financiero 

Revisó: Alberto Zapateiro – Jefe Oficina Asesora Jurídica 

Revisó y aprobó: Luz Alcira Ortega – Jefa Oficina Asesora de Planeación

Revisó: Alberto Llamas – Asesor Externo DAF

Proyectó: Alexander Puello Carrasquilla – P.U. Presupuesto 



Alcaldía Mayor de  
Cartagena de Indias

**Cartagena de Indias**  
Colombia- Ple de la popa  
Cra. 30 #18A - 253

**Teléfonos:**  
(+57) 605 665 1824  
(+57) 605 658 6221

**WWW.IDER.GOV.CO**  
**IDER NIT: 800.232.726-6**

